

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	1 de 23

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS

SUBCONTADURIA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	2 de 23

Contenido

1. Lineamientos generales del certificado	3
2. Desarrollo del certificado	3
2.1 Fuentes de información	3
2.2 Revisión de la cobertura	4
2.3 Descarga de los reportes de información contable.....	8
2.4 Construcción de la hoja de trabajo	13
2.5 Construcción de los Anexos 1 y 2	14
2.6 Elaboración de la Hoja de resultado	19
2.7 Elaboración de documentos del certificado para firma del Contador General de la Nación.....	21

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	3 de 23

1. Lineamientos generales del certificado

Los organismos responsables de llevar la contabilidad gubernamental están legalmente obligados a elaborar informes y reportes que reflejen la situación económica, financiera y presupuestal del país. Estos documentos tienen como propósito apoyar el proceso de toma de decisiones en distintos niveles de gobierno. Uno de ellos es el Certificado de Disponibilidad de los Recursos o Excedentes Financieros.

La Ley 298 de 1996 en el literal m) del artículo 4 establece “Expedir los certificados de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros, con base en la información suministrada en los estados financieros de la Nación, de las entidades u organismos, así como cualquiera otra información que resulte de los mismos”. Por su parte, el Decreto 111 de 1996 en el artículo 82 señala, “La disponibilidad de los ingresos de la Nación para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el contador general”. En consecuencia, la Contaduría General de la Nación (CGN), en cabeza de Contador General de la Nación, es la encargada de expedir el Certificado de Disponibilidad de los Recursos o Excedentes Financieros de la Nación. Al interior de la CGN este proceso está a cargo del GIT de Estadísticas y Análisis Económico de la Subcontaduría de Consolidación de la Información.

Dicho certificado, se debe firmar y enviar al DGPPN-MHCP a más tardar el 30 de abril de cada vigencia y su periodicidad es anual.

2. Desarrollo del certificado

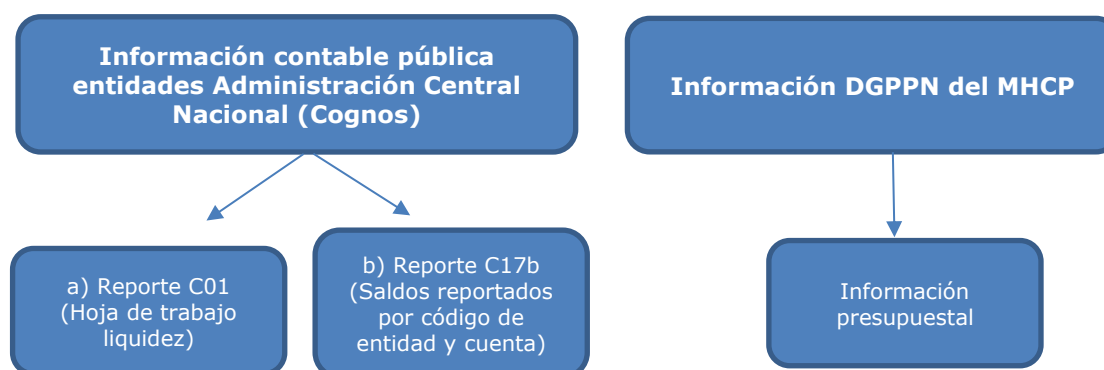
2.1 Fuentes de información

El Certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros, se realiza con base en la información contable pública reportada por las entidades de la Administración Central Nacional a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y con la información del rezago presupuestal suministrada por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional (DGPPN) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	4 de 23

Los insumos utilizados para la elaboración del Certificado de disponibilidad de recursos o excedentes financieros se explican en el siguiente diagrama:

Diagrama 1: Insumos del certificado



Es importante precisar que, la información contable pública tomada para el certificado es descargada del aplicativo Cognos y esta descarga se debe realizar una vez se efectúe el proceso de consolidación de la información contable del periodo que se va a certificar. Para el caso de la información suministrada por el MHCP, se debe solicitar a través de correo electrónico a la DGPPN.

2.2 Revisión de la cobertura

Para obtener la información contable que se utiliza en la elaboración del certificado, es necesario verificar las entidades incluidas en el centro de consolidación denominado "**Nacional Administración Central**". Para ello, se debe descargar el reporte C10 - ENTIDADES CONSOLIDADAS UN PERIODO siguiendo el paso a paso que se presenta a continuación:

Se ingresa a Cognos y se selecciona la carpeta Consolidación_RT

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	5 de 23

Carpets públicas Mis carpetas

Carpets públicas

Entradas: 1 - 15

☐	Nombre	Modificado	Acciones
☐	categoria_RT	6 de marzo de 2025 15:22:08	Más...
☐	Auditoria	1 de agosto de 2024 13:33:17	Más...
☐	bdme2_rt	17 de junio de 2025 18:30:52	Más...
☐	bodegaChip_CV	1 de agosto de 2024 13:41:46	Más...
☐	bodegaChip_RT	29 de marzo de 2025 11:33:57	Más...
☐	Categoria_Cubo	1 de agosto de 2024 13:47:48	Más...
☐	Centralizacion Cubo	1 de agosto de 2024 13:50:51	Más...
☐	Comparativo2006-2007_RT	23 de noviembre de 2017 12:32:15	Más...
☐	consolidacion_CA	3 de octubre de 2018 09:57:41	Más...
☐	consolidacion_DCRT	5 de agosto de 2024 12:36:22	Más...
☐	consolidacion_GobAnt_RT	25 de octubre de 2023 12:20:04	Más...
☒	consolidacion_RT	5 de agosto de 2025 10:00:55	Más...
☐	Cubo Centralizacion	23 de noviembre de 2017 15:18:18	Más...
☐	entidades_RT	3 de julio de 2024 18:56:47	Más...
☐	Formularios_RT	12 de junio de 2024 12:33:33	Más...

Luego se selecciona el reporte denominado **C10 - ENTIDADES CONSOLIDADAS EN UN PERIODO** dando click en la flecha azul en la parte izquierda de la pantalla

Carpets públicas Mis carpetas

Carpets públicas > consolidacion_RT

Entradas: 31 - 45

☐	Nombre	Modificado	Acciones
☐	C05 - Extracto de Conciliación de Saldos de Operaciones Recíprocas por Entidad	7 de diciembre de 2018 16:28:43	Más...
☐	C05 - Extracto de Participación por Entidad en el Total de Saldos por Conciliar	18 de noviembre de 2020 18:02:45	Más...
☐	C05 - Operaciones Recíprocas Reportadas y Calculadas por Entidad	23 de junio de 2023 11:25:37	Más...
☐	C05 - Operaciones Recíprocas Sobrevivientes	11 de abril de 2019 09:18:16	Más...
☐	C05 - Transacciones Generadas en el Proceso de Consolidación Serie Oficial	13 de agosto de 2025 12:26:51	Más...
☐	C06 - Análisis de Representatividad por Centros de Consolidación	12 de octubre de 2016 13:39:01	Más...
☐	C08 - Ejecución del Proceso de Consolidación	5 de septiembre de 2024 17:52:26	Más...
☒	C10 - Entidades Consolidadas Comparativo	5 de agosto de 2025 10:15:22	Más...
☐	C10 - Entidades Consolidadas un periodo	5 de septiembre de 2024 15:15:07	Más...
☐	C11 - Estados Financieros Consolidados	11 de agosto de 2025 15:25:44	Más...
☐	C11 - Estados Financieros Entidad con Análisis Horizontal y Vertical	29 de marzo de 2021 14:20:17	Más...
☐	C11 - Estados Financieros Entidad con Análisis Horizontal y Vertical Sin Liquidez	29 de marzo de 2021 14:20:58	Más...
☐	C13 - Estado de Resultados - Por Entidad	29 de marzo de 2021 14:24:01	Más...
☐	C13 - Estado de Resultados Consolidado - Convergencia comparativo	27 de mayo de 2025 11:32:49	Más...
☐	C13 - Estados de Resultados Consolidados	18 de marzo de 2024 15:55:29	Más...

Se seleccionan las opciones de descarga: por ejemplo, formato "Excel 2007" e

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	6 de 23

idioma "Español" y se da clic en "Ejecutar".

Ejecutar con opciones - C10 - Entidades Consolidadas un periodo

Seleccione cómo desea ejecutar y recibir el informe.

Formato:

Excel 2007

Accesibilidad:
☐ Habilitar el soporte de accesibilidad

Idioma:

Español

Entrega:
☒ Ver el informe ahora
☐ Imprimir el informe:
 Ubicación de la impresora:

Seleccionar una impresora...

☐ Enviar el informe por correo electrónico
☐ Enviar el informe a mi dispositivo móvil

Valores de solicitud:
 No hay valores guardados
☒ Solicitar valores

Ejecutar

Cancelar

Se seleccionan los siguientes parámetros para la consulta requerida:

- Periodo: el último trimestre del año que se va a certificar
- Serie: SERIE CONTABLE OFICIAL | INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA
- Versión de resultado: la versión oficial
- Centro de consolidación: id:8 |NACIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Es importante precisar que, cuando se seleccione cada parámetro se debe dar click en "Cargar parámetros", para que las opciones de selección posteriores se actualicen según el campo seleccionado.

Se da click en "Finalizar".

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	7 de 23

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
C10 - ENTIDADES CONSOLIDADAS UN PERIODO

Periodo: 31-12-2024 | -

Serie: SERIE CONTABLE OFICIAL | INFORMACION CONTABLE CONSOLIDADA

Versión de Resultado: SERIE CONTABLE OFICIAL | 19-03-2025 22:14 | Consolidación Definitiva diciembre 2024

Centro de Consolidación: vArbolConsolidacion

vArbolConsolidacion

id: 1 | CGN CONVERGENCIA

id: 2 | BANCO CENTRAL

id: 4 | SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

id: 6 | NACIONAL

id: 7 | NACIONAL GOBIERNO GENERAL

id: 8 | NACIONAL ADMINISTRACION CENTRAL

id: 9 | NACIONAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

id: 11 | NACIONAL MINISTERIOS

id: 13 | NACIONAL DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

id: 15 | NACIONAL SUPERINTENDENCIAS SIN PJ

id: 17 | NACIONAL U.A.E SIN PERSONERÍA JURÍDICA

id: 19 | NACIONAL RAMA LEGISLATIVA

id: 21 | NACIONAL RAMA JUDICIAL

id: 23 | NACIONAL ORGANISMOS DE CONTROL

id: 25 | NACIONAL ORGANIZACION ELECTORAL

id: 27 | NACIONAL OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACION CENTRAL

id: 30 | NACIONAL ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA

id: 31 | NACIONAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Cargar Parametros

Cancelar
< Atrás
Siguiente >
Finalizar

Una vez descargado el reporte se verifica contra lo indicado en la norma respecto a las entidades que hacen parte de la Administración Central Nacional. Si se encuentran inconsistencias se debe escalar el tema al superior jerárquico para analizar el tema en conjunto con el GIT de Procesamiento y Análisis de Producto que es el encargado de la "Serie contable oficial" en el sistema CHIP. En caso de decidir realizar cambios en el listado de entidades contenido en el centro de consolidación id:8 |NACIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL, se debe enviar la solicitud por correo electrónico a la mesa de servicios con copia al GIT de Apoyo Informático, para solicitar la actualización.

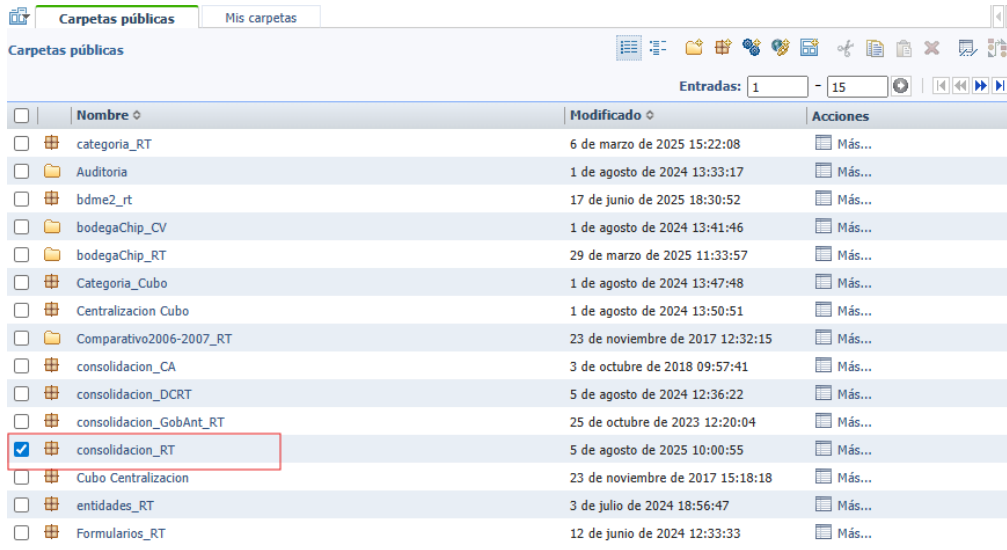
ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	8 de 23

2.3 Descarga de los reportes de información contable

Como se mencionó anteriormente, luego de la revisión, ajustes y actualización de listado de las entidades que pertenecen a la clasificación Administración Central Nacional, se deben descargar los reportes insumo para la elaboración del certificado como se muestra a continuación:

a) Descarga del reporte C01 - HOJA DE TRABAJO - LIQUIDEZ

La información se descarga del Cognos, carpeta consolidación_RT:



☐	Nombre	Modificado	Acciones
☐	categoria_RT	6 de marzo de 2025 15:22:08	Más...
☐	Auditoria	1 de agosto de 2024 13:33:17	Más...
☐	bdme2_rt	17 de junio de 2025 18:30:52	Más...
☐	bodegaChip_CV	1 de agosto de 2024 13:41:46	Más...
☐	bodegaChip_RT	29 de marzo de 2025 11:33:57	Más...
☐	Categoria_Cubo	1 de agosto de 2024 13:47:48	Más...
☐	Centralizacion Cubo	1 de agosto de 2024 13:50:51	Más...
☐	Comparativo2006-2007_RT	23 de noviembre de 2017 12:32:15	Más...
☐	consolidacion_CA	3 de octubre de 2018 09:57:41	Más...
☐	consolidacion_DCRT	5 de agosto de 2024 12:36:22	Más...
☐	consolidacion_GobAnt_RT	25 de octubre de 2023 12:20:04	Más...
☒	consolidacion_RT	5 de agosto de 2025 10:00:55	Más...
☐	Cubo Centralizacion	23 de noviembre de 2017 15:18:18	Más...
☐	entidades_RT	3 de julio de 2024 18:56:47	Más...
☐	Formularios_RT	12 de junio de 2024 12:33:33	Más...

Luego se selecciona el reporte *C01 - Hoja de trabajo – Liquidez* dando click en la flecha azul en la parte izquierda de la pantalla.

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	9 de 23

Carpetas públicas Mis carpetas

Carpetas públicas > consolidacion_RT

Entradas: 1 - 15

☐	Nombre	Modificado	Acciones
☐	Estadísticas	12 de julio de 2021 10:55:03	Más...
☐	Reportes COVID	24 de julio de 2023 09:24:43	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo	10 de marzo de 2025 10:24:46	Más...
☒	C01 - Hoja de Trabajo - Liquidez	22 de marzo de 2024 17:51:26	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo - Liquidez - Miles de millones	26 de marzo de 2025 16:32:35	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo - Liquidez - Varios Periodos	21 de abril de 2025 01:05:45	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo - Liquidez - Varios Periodos - Vertical	17 de marzo de 2025 15:27:14	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo - Miles de millones	10 de marzo de 2025 10:24:09	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo - Resumen	10 de marzo de 2025 10:27:43	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo Comparativa	10 de marzo de 2025 10:23:19	Más...
☐	C01 - Hoja de Trabajo Comparativa - Miles de millones	10 de marzo de 2025 10:28:33	Más...
☐	C03 - Participación no Controladora	6 de marzo de 2019 10:40:10	Más...
☐	C04 - Reglas de Consolidación	7 de julio de 2023 12:09:17	Más...
☐	C04 - Reglas de Consolidación - Comparativo	5 de abril de 2024 14:22:10	Más...
☐	C04 - Reglas de Consolidación - Una Regla por página	17 de junio de 2021 13:22:28	Más...

Se seleccionan las opciones de descarga: por ejemplo, formato "Excel 2007" e idioma "Español (Colombia)" y se da clic en "Ejecutar".

Ejecutar con opciones - C01 - Hoja de Trabajo - Liquidez

Seleccione cómo desea ejecutar y recibir el informe.

Formato:
Excel 2007

Accesibilidad:
☐ Habilitar el soporte de accesibilidad

Idioma:
Español (Colombia)

Entrega:
☒ Ver el informe ahora
☐ Imprimir el informe:
 Ubicación de la impresora: Seleccionar una impresora...
☐ Enviar el informe por correo electrónico
☐ Enviar el informe a mi dispositivo móvil

Valores de solicitud:
 No hay valores guardados
☒ Solicitar valores

Ejecutar Cancelar

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	10 de 23

Se seleccionan los siguientes parámetros para la consulta requerida:

- Periodo: el último trimestre del año que se va a certificar
- Serie: SERIE CONTABLE OFICIAL | INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA
- Versión de resultado: la versión oficial
- Centro de consolidación: id:8 | NACIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Es importante precisar que, cuando se seleccione cada parámetro se debe dar click en "Cargar parámetros", para que las opciones de selección posteriores se actualicen según el campo seleccionado.

Se da click en "Finalizar".

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 C01 - HOJA DE TRABAJO - LIQUIDEZ

Periodo: 31-12-2024 | -

Serie: SERIE CONTABLE OFICIAL | INFORMACION CONTABLE CONSOLIDADA

Versión de Resultado: SERIE CONTABLE OFICIAL | 19-03-2025 22:14 | Consolidación Definitiva diciembre 2024

Centro de Consolidación: vArbolConsolidacion

vArbolConsolidacion
▼

id: 1 | CGN CONVERGENCIA

id: 2 | BANCO CENTRAL

id: 4 | SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

id: 6 | NACIONAL

id: 7 | NACIONAL GOBIERNO GENERAL

id: 8 | NACIONAL ADMINISTRACION CENTRAL

id: 9 | NACIONAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

id: 11 | NACIONAL MINISTERIOS

id: 13 | NACIONAL DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

id: 15 | NACIONAL SUPERINTENDENCIAS SIN PJ

id: 17 | NACIONAL U.A.E SIN PERSONERÍA JURÍDICA

id: 19 | NACIONAL RAMA LEGISLATIVA

id: 21 | NACIONAL RAMA JUDICIAL

id: 23 | NACIONAL ORGANISMOS DE CONTROL

id: 25 | NACIONAL ORGANIZACION ELECTORAL

id: 27 | NACIONAL OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACION CENTRAL

id: 30 | NACIONAL ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA

id: 31 | NACIONAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Cargar Parametros

Cancelar

< Atrás

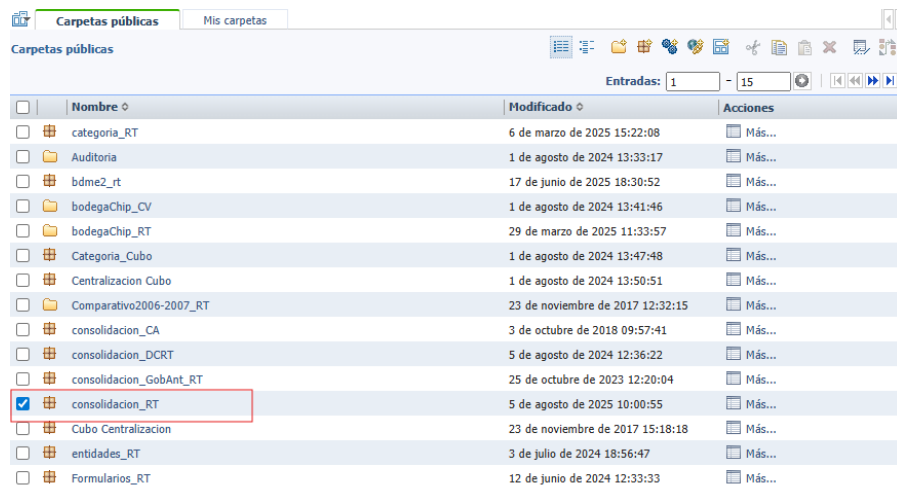
Siguiente >

Finalizar

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	11 de 23

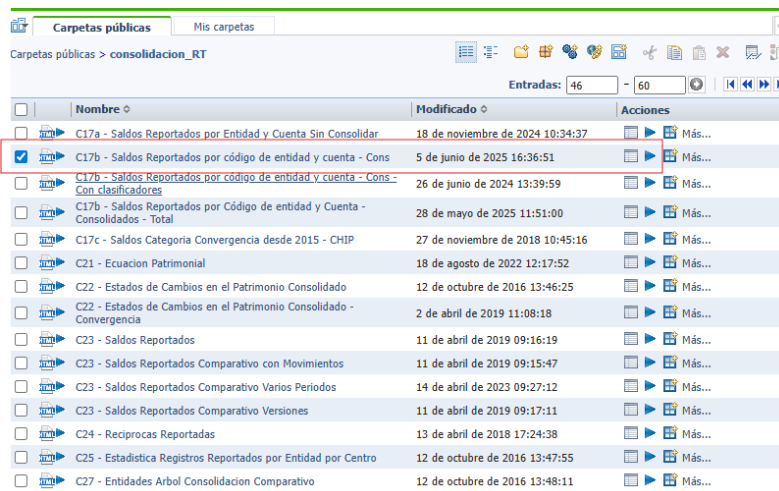
b) Descarga del reporte C17b – Saldos Reportados por código de entidad y cuenta – Consolidados

La información se descarga del Cognos, carpeta consolidación_RT:



Nombre	Modificado	Acciones
categoria_RT	6 de marzo de 2025 15:22:08	Más...
Auditoria	1 de agosto de 2024 13:33:17	Más...
bdme2_rt	17 de junio de 2025 18:30:52	Más...
bodegaChip_CV	1 de agosto de 2024 13:41:46	Más...
bodegaChip_RT	29 de marzo de 2025 11:33:57	Más...
Categoria_Cubo	1 de agosto de 2024 13:47:48	Más...
Centralizacion Cubo	1 de agosto de 2024 13:50:51	Más...
Comparativo2006-2007_RT	23 de noviembre de 2017 12:32:15	Más...
consolidacion_CA	3 de octubre de 2018 09:57:41	Más...
consolidacion_DCRT	5 de agosto de 2024 12:36:22	Más...
consolidacion_GobAnt_RT	25 de octubre de 2023 12:20:04	Más...
consolidacion_RT	5 de agosto de 2025 10:00:55	Más...
Cubo Centralizacion	23 de noviembre de 2017 15:18:18	Más...
entidades_RT	3 de julio de 2024 18:56:47	Más...
Formularios_RT	12 de junio de 2024 12:33:33	Más...

Luego se selecciona el reporte *C17b - Saldos Reportados por código de entidad y cuenta – Cons* dando click en la flecha azul en la parte izquierda de la pantalla.



Nombre	Modificado	Acciones
C17a - Saldos Reportados por Entidad y Cuenta Sin Consolidar	18 de noviembre de 2024 10:34:37	Más...
C17b - Saldos Reportados por código de entidad y cuenta - Cons	5 de junio de 2025 16:36:51	Más...
C17b - Saldos Reportados por código de entidad y cuenta - Cons - Con clasificadores	26 de junio de 2024 13:39:59	Más...
C17b - Saldos Reportados por Código de entidad y Cuenta - Consolidados - Total	28 de mayo de 2025 11:51:00	Más...
C17c - Saldos Categoría Convergencia desde 2015 - CHIP	27 de noviembre de 2018 10:45:16	Más...
C21 - Ecuación Patrimonial	18 de agosto de 2022 12:17:52	Más...
C22 - Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado	12 de octubre de 2016 13:46:25	Más...
C22 - Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado - Convergencia	2 de abril de 2019 11:08:18	Más...
C23 - Saldos Reportados	11 de abril de 2019 09:16:19	Más...
C23 - Saldos Reportados Comparativo con Movimientos	11 de abril de 2019 09:15:47	Más...
C23 - Saldos Reportados Comparativo Varios Periodos	14 de abril de 2023 09:27:12	Más...
C23 - Saldos Reportados Comparativo Versiones	11 de abril de 2019 09:17:11	Más...
C24 - Recíprocas Reportadas	13 de abril de 2018 17:24:38	Más...
C25 - Estadística Registros Reportados por Entidad por Centro	12 de octubre de 2016 13:47:55	Más...
C27 - Entidades Árbol Consolidación Comparativo	12 de octubre de 2016 13:48:11	Más...

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	12 de 23

Se seleccionan las opciones de descarga: por ejemplo, formato "Excel 2007" e idioma "Español" y se da clic en "Ejecutar".

Ejecutar con opciones - C17b - Saldo Reportados por código de entidad y cuenta - Cons

Seleccione cómo desea ejecutar y recibir el informe.

Formato:

Accesibilidad:
☐ Habilitar el soporte de accesibilidad

Idioma:

Entrega:
☒ Ver el informe ahora
☐ Imprimir el informe:
 Ubicación de la impresora: Seleccionar una impresora...
☐ Enviar el informe por correo electrónico
☐ Enviar el informe a mi dispositivo móvil

Valores de solicitud:
 No hay valores guardados
☒ Solicitar valores

Se seleccionan los siguientes parámetros para la consulta requerida:

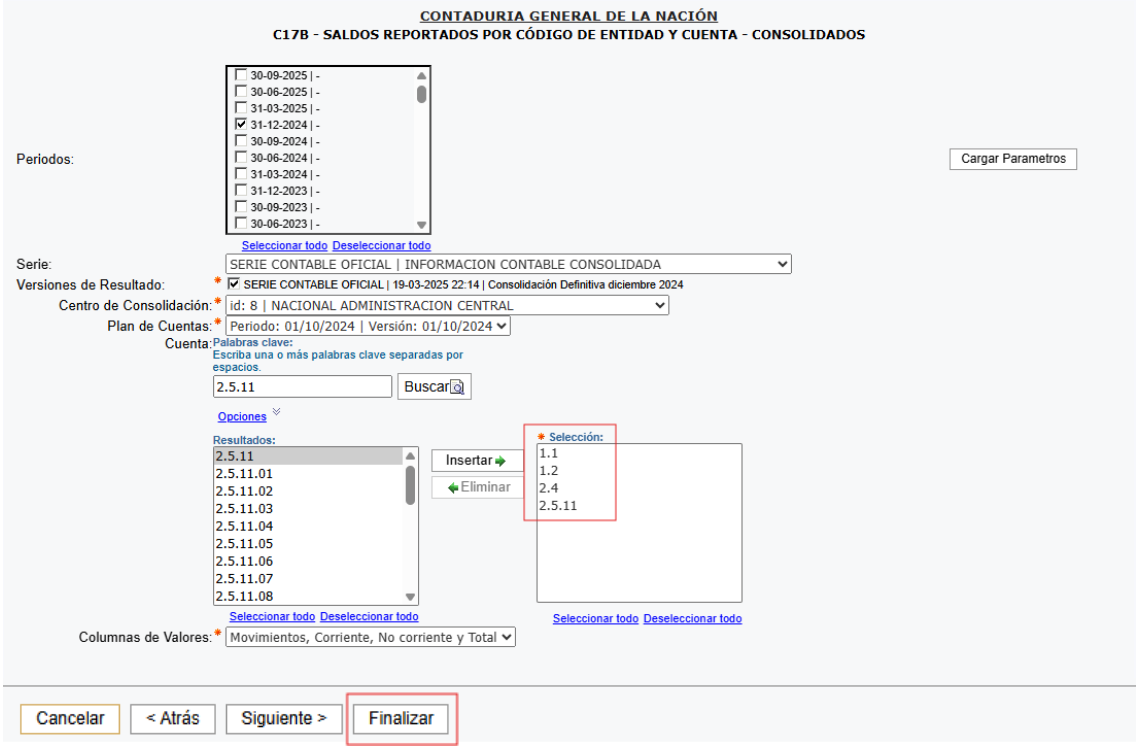
- Periodo: el último trimestre del año que se va a certificar
- Serie: SERIE CONTABLE OFICIAL | INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA
- Versión de resultado: la versión oficial
- Centro de consolidación: id:8 | NACIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
- Plan de cuentas: el correspondiente al periodo a consultar.
- Cuentas: se buscan e insertan en el cuadro del lado derecho los grupos y/o cuentas a utilizar: 1.1, 1.2, 2.4 y 2.5.11. Estos grupos y cuentas son descritos con más detalle en la sección VII de este documento.
- Columnas de valores: Movimientos, Corriente, No corriente y Total.

Es importante precisar que, cuando se seleccione cada parámetro se debe dar

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	13 de 23

click en “Cargar parámetros”, para que las opciones de selección posteriores se actualicen según el campo seleccionado.

Se da click en “Finalizar”.



2.4 Construcción de la hoja de trabajo

En este paso se construye la *Hoja de trabajo* tomando las cifras de saldo corriente del reporte *C01 - Hoja de trabajo – Liquidez* descargado.

En esta *Hoja de trabajo* se realizan y explican, en la columna de “Observación” los análisis de disponibilidad y afectación en el presupuesto que se realicen sobre cada una de las cuentas y subcuentas a tener en cuenta.

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	14 de 23

Se debe ser muy riguroso al alimentar la *Hoja de trabajo* teniendo en cuenta las cuentas nuevas que se hayan creado en la vigencia a certificar. A continuación se presenta el modelo de *Hoja de trabajo* que se utiliza actualmente.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN CENTRAL NACIONAL RESULTADO AÑO 2024							
Cifras en pesos							
Código Cuenta	Descripción Cuenta	Entidades	Saldo Consolidado corriente	Depuración contable	Depuración presupuestal	Saldo Total	Observación
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	41	3.352.148.018.788,67			3.352.148.018.788,67	
1.1.20	FONDOS EN TRANSITO	1	23.064.830,61			23.064.830,61	
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	9	26.508.722.125,16	26.508.722.125,16		-	
1.1.33	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2	8.625.655.223.106,35			8.625.655.223.106,35	No están disponibles para uso inmediato por disposición de una autoridad.
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	10	4.706.793.218.023,02			4.706.772.062.371,70	
1.2.11	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA CON RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL	1	3.512.457.965.331,94			3.512.457.965.331,94	
1.2.21	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	1	1.194.232.051.900,00			1.194.232.051.900,00	
1.2.22	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO)	1	22.045.139,76			22.045.139,76	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	49	8.312.326.306.625,10				
1.3.05	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	1	103.567.944.506,28	103.567.944.506,28		-	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32	302.361.254.800,20	302.361.254.800,20		-	
1.3.16	VENTA DE BIENES	2	2.369.368.412,00	2.369.368.412,00		-	
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	4.611.637.105,26	4.611.637.105,26		-	
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2	19.723.632,00	19.723.632,00		-	
1.3.22	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2	4.601.087.285,70	4.601.087.285,70		-	
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	22	1.292.506.250.108,29	1.292.506.250.108,29		-	
1.3.39	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	14	165.177.361.567,20	165.177.361.567,20		-	La disponibilidad de estos recursos no se da en cualquier momento, su recaudo es estimado
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	49	6.513.423.465.739,56	6.513.423.465.739,56		-	
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	19	137.626.378.947,54	137.626.378.947,54		-	
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (C/R)	41	234.757.983.478,93	-234.757.983.478,93		-	
1.4	PRÉSTAMOS POR COBRAR	13	465.222.239.578,02	465.222.239.578,02		-	
1.4.15	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	12	19.627.988.753,25	19.627.988.753,25		-	
1.4.16	PRÉSTAMOS GOBIERNAMENTALES OTORGADOS	1	446.807.512.345,71	446.807.512.345,71		-	
1.4.80	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (C/R)	6	1.492.352.539,94	-1.492.352.539,94		-	
1.4.77	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3	279.091.013,00	279.091.013,00		-	

2.5 Construcción de los Anexos 1 y 2

Una vez terminado el análisis en la *Hoja de trabajo* se construyen los siguientes Anexos:

ANEXO 1

Este Anexo se alimenta con la información de la *Hoja de trabajo*, según el análisis de disponibilidad y afectación presupuestal realizado, y se alimenta también con la información de rezago enviada por la DGPPN del MHCP.

A continuación, se presenta el modelo de *Anexo 1* que se trabaja actualmente.

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	15 de 23

ANEXO 1			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 20XX (Cifras en pesos)			
	Subtotal	Total	Gran Total
I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-		
Efectivo de uso restringido	-		
II. INVERSIONES			-
INVERSIONES CORRIENTES DEPURADAS		-	
Inversiones corrientes			
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	-		
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	-		
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	-		
Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos		-	-
TOTAL DISPONIBLE RECURSOS DEL BALANCE (I+II)			-
IV. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS			
Saldo Obligaciones Financieras (23)	-	-	
Saldo Cuentas por Pagar (24)	-		
Beneficios a los Empleados (25)	-		
Otros Pasivos (29)	-		
Menos			
Partidas que afectan los recursos del balance sin afectación presupuestal en la vigencia (20XX)		-	
Créditos judiciales	-		
Concurrencia para el pago de pensiones	-		
Recursos recibidos en administración - En administración	-		
Recursos recibidos en administración - Administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades	-		
Ingresos recibidos por anticipado	-		
Retenciones y anticipo de impuestos	-		
Impuestos, contribuciones y tasas	-		
Otros pasivos diferidos	-		
TOTAL OBLIGACIONES Y COMPROMISOS		-	-
V. OTRAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS		-	-
CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES (1)			
Cuentas por pagar - Estapúblico (Anexo 3)		-	
Reservas de apropiación (Anexo 3)		-	

(1) Fuente: Presupuesto General de la Nación del MHCP.

En este Anexo las cifras se mantienen en pesos y la información se organiza según las siguientes clasificaciones:

I. Efectivo

Corresponde al saldo corriente del grupo 1.1 - *Efectivo y equivalente al efectivo* sin incluir la cuenta 1.1.32 - *Efectivo de uso restringido corriente*, la cual representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	16 de 23

disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato.

II. Inversiones y recursos entregados en administración

Corresponde al saldo corriente de las cuentas del grupo 1.2 - *Inversiones e instrumentos derivados* que en el análisis se determine su disponibilidad y su afectación sobre el presupuesto.

En este ítem además se debe sumar el saldo corriente de las subcuentas pertenecientes a la cuenta 1.9.08 - *Recursos entregados en administración* en las que se determine que su disponibilidad se pueda dar en cualquier momento.

III. Total disponibilidades

Equivale a la sumatoria de los ítems:

Efectivo (I)

Mas (+) Inversiones y recursos entregados en administración (II)

Igual (=) Total disponibilidades (III)

Este resultado representa los recursos de la Administración Central Nacional de los que puede disponer la Nación en el corto plazo.

IV. Obligaciones y compromisos

Este ítem corresponde al saldo corriente de los Pasivos sin incluir las partidas sin efecto presupuestal en la vigencia, es decir, no se incluye en el análisis ninguna cuenta de los grupos:

- 2.2 - Emisión y colocación de títulos de deuda y
- 2.7 - Provisiones

En línea con lo anterior, las cuentas que se analizan para la inclusión de su saldo corriente en este ítem corresponden a los grupos de:

- ✓ 2.3 – Préstamos por pagar
- ✓ 2.4 – Cuentas por pagar
- ✓ 2.5 – Beneficios a los empleados
- ✓ 2.6 – Operaciones con instrumentos derivados
- ✓ 2.9 – Otros pasivos

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	17 de 23

En este caso el análisis consiste en determinar cuáles de estas partidas se consideran sin efecto presupuestal para no incluirlas en el cálculo realizado.

V. Otras obligaciones y compromisos

Este ítem se construye con base en la información de rezago enviada por la DGPPN del MHCP. Al igual que en los anteriores conceptos, para este ítem se debe evaluar qué conceptos se deben incluir en el Anexo 1 según la disponibilidad y afectación de estos recursos en el presupuesto.

REZAGO 2023 QUE SE EJECUTA EN 2024 RECURSOS NACIÓN (Cifras en pesos)

REZAGO	Reservas Presupuestales	Cuentas x Pagar	Total Rezago
Rezago Establecimientos Públicos	7.861.509.336.112	97.128.445.589	7.958.637.781.702
Rezago Deuda Pública	161.031.236.808	-	161.031.236.808
Resto rezago	25.147.310.365.278	327.689.564.643	25.474.999.929.921
TOTAL REZAGO	33.169.850.938.199	424.818.010.232	33.594.668.948.431

REZAGO	Reservas Presupuestales	Cuentas x Pagar	Total Rezago
Rezago Financiado con Recursos Externos	461.533.443.360	45.193.940.311	506.727.383.670
Resto rezago	32.708.317.494.839	379.624.069.922	33.087.941.564.761
TOTAL REZAGO	33.169.850.938.199	424.818.010.232	33.594.668.948.431

VI. Disponibilidad antes de recursos restringidos

Indica el disponible en el mediano plazo con que cuenta la Nación después de haber cumplido con las obligaciones y compromisos corrientes. Este resultado se determina con la siguiente formula:

Total disponibilidades (III)

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	18 de 23

Menos (-) Obligaciones y Compromisos (IV)
 Menos (-) Otras obligaciones y compromisos (V)
 Igual (=) Disponibilidad antes de recursos restringidos (VI)

ANEXO 2

Este Anexo se construye para el diligenciamiento del numeral **VII. Restricciones de recursos** en la Hoja de resultados. Este numeral representa los recursos de destinación específica de las entidades con cometido social especial.

La información para este Anexo se obtiene del reporte *C17b - Saldos Reportados por código de entidad y cuenta - Cons* descargado, tomando solamente la información de las siguientes entidades:

Código entidad	Nombre entidad
66500000	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS
67800000	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES
828200000	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
828500000	COMISION REGULADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
829700000	COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
910500000	SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR

Para los cálculos de este Anexo se siguen los siguientes pasos:

Se suman los saldos corrientes de los grupos:

- 1.1 - Efectivo y equivalentes
- 1.2 - Inversiones e instrumentos derivados

Y a este resultado se restan los saldos corrientes de los grupos / cuentas:

- 2.4 Cuentas por pagar
- 2.5.11 Beneficios a los empleados a corto plazo

El resultado de este cálculo se lleva al numeral **VII. Restricciones de recursos** en la Hoja de resultados.

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	19 de 23

A continuación se presenta el modelo de *Anexo 2* que se trabaja actualmente.

Anexo No. 2							
Disponibilidad Neta - Entes consolidados directamente con cometido social especial o recursos restringidos a 31 de Diciembre de 2024							
Código contable	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	COMISION REGULADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	TOTAL
11	389.191.588,0	341.829.615,0	1.099.886.248,9	88.694.148,6	70.640.527,0	15.724.246.252,5	17.714.488.379,9
12	-	-	-	-	-	-	-
24	3.410.241.049,7	1.584.845.985,0	2.967.227.302,0	723.054.388,2	13.804.622.763,0	3.290.673.587,7	25.780.665.075,7
2.511	2.191.959.819,0	276.133.760,0	1.290.306.678,0	3.071.348.362,0	2.914.424.678,9	2.636.530.852,8	12.380.704.150,7
TOTAL							- 20.446.880.846,44
Millones de \$							(20.446,9)
Fuente: CGN C17 B							

2.6 Elaboración de la Hoja de resultado

Luego de elaborar los Anexos 1 y 2, las cifras totales se trasladan a la *Hoja de resultado* presentándolas en millones de pesos. En esta hoja se presentan de manera más resumida algunos conceptos y se finalizan los cálculos de Resultados según la siguiente clasificación:

VIII. Resultado acumulado a diciembre del año actual

Este resultado se obtiene de:

Total Disponibilidad antes de recursos restringidos (VI)

Menos (-) Restricciones de Recursos (VII)

Igual (=) Resultado acumulado a diciembre del año actual

IX. Resultado neto a diciembre del año anterior

Corresponde al resultado neto de la vigencia anterior que se toma del certificado elaborado en el periodo anterior.

X. Resultado neto de la vigencia

Se obtiene de realizar la siguiente operación:

Resultado acumulado a diciembre del año actual (VIII)

Menos (-) Resultado neto del año anterior (IX)

Igual (=) Resultado neto de la vigencia (X)

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	20 de 23

A continuación se presenta el modelo de *Hoja de resultados* que se trabaja actualmente.

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN CENTRAL NACIONAL RESULTADO AÑO 20XX (En millones de pesos)			
I. EFECTIVO			
Efectivo y equivalente al efectivo (1.1)	-		
Menos			
Efectivo de uso restringido (1.1.32)	-		
II. INVERSIONES Y RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN			
Inversiones (Anexo 1)	-		
Encargo fiduciario - Fiducia de administración y pagos (1.9.08.03)			
Recursos Fonpet por distribuir (1.9.08.05)	-		
III. TOTAL DISPONIBILIDADES (I + II)			
-			
MENOS:			
IV. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS			
Cuentas por pagar (Anexo 1)	-		
MENOS:			
V. OTRAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS			
Rezago reservas de establecimientos públicos financiados por la nación ** (Anexo 3)	-		
Rezago cuentas por pagar de establecimientos públicos** (Anexo 3)	-		
VI. TOTAL DISPONIBILIDAD ANTES DE RECURSOS RESTRINGIDOS (III-IV-V)			
-			
MENOS:			
VII. RESTRICCIONES DE RECURSOS			
RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	-		
Disponibilidad Neta - Entes consolidados directamente con cometido social especial. o recursos restringidos (Anexo No. 2)	-		
VIII. RESULTADO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 20XX			
-			
IX. RESULTADO NETO A DICIEMBRE 31 DE 20XX			
-			
X. RESULTADO NETO VIGENCIA 20XX			
-			
(Nombres y apellidos) Contador General de la Nación			
Proyectó: Coordinador GIT. /Personal de planta o contratista asignado Revisó: Subcontador de Consolidación de la Información			
** Información suministrada por la DGPP			

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	21 de 23

2.7 Elaboración de documentos del certificado para firma del Contador General de la Nación

Una vez revisados los datos obtenidos del proceso indicado, se elaboran los documentos del Certificado y se envían para la firma el Contador General de la Nación y el posterior envío al MHCP. Estos documentos son:

- Certificación
 - Carta de presentación del certificado de excedentes financieros al MHCP
 - Hoja de resultado
- ✓ **Modelo de certificación firmada por el Contador(a) General de la Nación**

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal m) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996, y en uso de sus atribuciones legales, y considerando que:

- El Balance General Consolidado de la Administración Central Nacional a Diciembre 31 de 20XX, revela en las cuentas de Efectivo e Inversiones, los recursos disponibles para el financiamiento de las obligaciones y compromisos registrados como: Cuentas por Pagar, Obligaciones Financieras, Obligaciones laborales y Operaciones de crédito público, de cuya diferencia se obtiene un resultado de las disponibilidades que deben tenerse en cuenta para determinar aquellas susceptibles de ser incorporadas en el Presupuesto General de la Nación.
- El Balance General Consolidado de la Administración Central Nacional a Diciembre 31 de 20XX, incluye las cifras de Entidades Públicas y Fondos que administran recursos de destinación específica, los cuales deben depurarse, a efectos de obtener un resultado de disponibilidades libre de afectación, así como los recursos que son administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros Ministerios, que tienen destinación específica.
- Hacen parte del cómputo para establecer las disponibilidades susceptibles de ser incorporadas en el Presupuesto General de la Nación, las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales constituidas por los

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	22 de 23

Establecimientos Públicos Nacionales, que serán financiadas con recursos del Presupuesto Nacional.

CERTIFICA QUE:

Realizados los cálculos de los conceptos del Balance General Consolidado de la Administración Central Nacional, así como de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales de los Establecimientos Públicos, previa depuración de las partidas con destinación específica o restricciones de ejecución presupuestal, (NO o SI) EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES para ser incorporados en el Presupuesto de la Nación, como consecuencia del resultado deficitario que se obtiene de efectuar los cálculos respectivos, con base en la metodología definida.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los (días en letra) (xx) días del mes de xxx del año (año en letra) (xxxx).

(NOMBRES Y APELLIDOS CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN)
 Contador General de la Nación

Proyectó: Nombres y apellidos del Coordinador del GIT de Estadísticas y Análisis Económico/más en quienes delegó el Coordinador.

Revisó: Nombres y apellidos del Subcontador de Consolidación de la Información.

Modelo de la carta de presentación del certificado de excedentes financieros:

Bogotá, D.C.

Doctor
 (NOMBRES Y APELLIDOS)
 Director General de Presupuesto Público Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 Teléfono
 Dirección

ELABORACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PROCEDIMIENTO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS O EXCEDENTES FINANCIEROS		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
10/02/2026	CON08-INS01	03	23 de 23

Bogotá, D.C.

Respetado Doctor

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el literal m) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996, me permito remitir el Certificado de Disponibilidad de los Recursos o Excedentes Financieros correspondiente a la vigencia xxx.

Cordialmente,

(NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN)
 Contador General de la Nación

A los documentos firmados por el Contador General de la Nación se pueden anexar los documentos que se consideren pertinentes (Anexo 1 y/o Anexo 2).